Miroslava Cruz-Aldrete (2008), *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*, tesis de doctorado en lingüística, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.

a investigación sobre las lenguas de modalidad visogestual comienza a mediados de la década de 1960. Si bien el estudio lingüístico de este tipo de lenguas es reciente, resalta el hecho de que algunas lenguas de señas no se han descrito o han sido poco investigadas, tal es el caso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), cuyo estudio comienza de forma incipiente hace más de 20 años.

La tesis doctoral *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana* es la primera gramática que se realiza respecto de esta lengua de señas, y tiene como base los métodos de la lingüística descriptiva, desarrollados para la descripción de lenguas (americanas) minoritarias ágrafas, logrando así una gramática descriptiva holística de la LSM. Por otra parte, se identifica la tradición boasiana de hacer descripciones gramaticales de lenguas indígenas americanas no estudiadas previamente, como un primer paso fundamental para su documentación y estudio.

Esta obra se compone de nueve capítulos, cuya organización conduce al lector a observar la estructura de la LSM, desde la unidad mínima sin significado hasta la formación de un texto. No obstante, ha sido pertinente iniciar esta tesis con un primer capítulo dedicado a la presentación del estudio de las lenguas de señas como objeto de investigación de la lingüística. Por tanto, de manera breve, se exponen los hechos que permiten identificar el desarrollo de las investigaciones de las lenguas de señas, desde la aparición de la obra de Stokoe,¹ hasta la actualidad. También, se incluye la aportación de otras disciplinas como la antropología y la neuropsicología, cuyos estudios han contribuido

¹ William C. Stokoe (1978 [c. 1960]), "Sign language structure. An outline of the visual communication systems of the American deaf", *Studies in Linguistics*, núm. 8, pp. 69-90.

170 Reseña

significativamente en la comprensión de la naturaleza de estas lenguas y de sus usuarios. De este modo, se incorpora el estudio de las comunidades Sordas desde una visión antropológica, destacando el papel de la lengua de señas como un símbolo de cohesión e identidad, no sólo al interior de la comunidad, sino también respecto de la sociedad oyente. En cuanto al estudio neuropsicológico de las lenguas de señas, se analizan básicamente los mecanismos de la organización cerebral que subyacen en la estructura de las lenguas visogestuales.

Por otra parte, este capítulo también cumple el cometido de presentar el estado de las lenguas visogestuales como lenguas naturales. Este apartado tiene como fin responder a algunos de los mitos que aún persisten sobre las lenguas de señas, como por ejemplo, su universalidad, que no son lenguas, o que se trata de un conjunto de señas sin una organización, y que sólo hacen referencia a objetos concretos, semejante a la mímica.

Al finalizar el capítulo se exponen, de forma esquematizada, los aspectos estructurales del sistema de las lenguas de señas. Aunado a ello, se presenta una breve revisión de los diferentes sistemas de transcripción utilizados en la investigación de este tipo de lenguas. Este panorama general del sistema de las lenguas de señas y de las herramientas para su estudio sirve de preámbulo para el análisis que se muestra en los siguientes capítulos.

El segundo capítulo sitúa al lector en el estudio particular de la LSM. Se hace una revisión desde los estudios pioneros sobre esta lengua hasta las investigaciones más recientes. A su vez, se pone en el centro de atención la historia y las características etnolingüísticas de la comunidad Sorda en México.

En el tercer capítulo se explica la metodología empleada, se especifica la selección de los informantes y las técnicas para la recolección y análisis del corpus. Se enfatiza en la determinación de las formas de trascripción necesarias para el análisis de cada uno de los niveles lingüísticos de la LSM.

A partir del cuarto capítulo se detallan las características gramaticales de la LSM, además se describen sus características fonológicas. La base del análisis de la estructura interna de las señas es la propuesta del modelo secuencial de Liddell y Johnson,² pero considerando las modificaciones hechas por Johnson y Massone.³ Además del análisis de los parámetros mayores que componen las

² Scott K. Liddell y Robert Erik Johnson (1989), "ASL: The phonological base", *Sign Language Studies*, vol. 64, pp. 195-277.

³ Robert Erik Johnson y María Ignacia Massone (1994 [c. 1989]), "Sistema para la descripción fonética de la Lengua de Señas Argentina", en María Ignacia Massone y Emilia Margarita

señas, se abordan los distintos tipos estructurales básicos que subyacen en su organización (esquemas monosilábicos y polisilábicos); así como la descripción de diversos procesos fonológicos que se han observado en la LSM y en otras lenguas de señas.

El siguiente capítulo, sobre la morfología de la LSM da cuenta de aquellos fenómenos relacionados con la morfología concatenativa y no concatenativa, así como de los procesos y características morfológicas que distinguen a esta lengua visogestual de las lenguas orales, por ejemplo, el uso de escenarios interactivos y lo que se ha denominado esqueletos secuenciales.

El análisis de las clases de palabras se muestra en el sexto capítulo, el cual se divide en dos partes, una corresponde a las palabras de clase mayor (sustantivo, pronombre, numerales, adjetivo, verbo, adverbio) y la otra, a las palabras de clase menor (conjunciones, preposiciones e interjección). No obstante, debido a la relevancia y en la complejidad del verbo, como clase de palabra y su organización de la estructura sintáctica de la LSM, el verbo se analiza considerando, por ejemplo, el uso del espacio señante para el establecimiento de concordancias gramaticales, o a partir de la modificación en los diferentes parámetros articulatorios (cambios en la configuración, dirección, ubicación, orientación y movimiento) que ocurren en la realización de las señas que hacen referencia a acciones, no sólo para indicar sus argumentos, sino además, para representar las características semánticas de los objetos al formar parte de los predicados clasificadores. A partir de estas distinciones se reconocen varias clases de verbos: demostrativos, no demostrativos y espaciolocativos. Por último, en este capítulo se muestra la expresión del tiempo, aspecto y modo (TAM).

El capítulo octavo se ocupa de la estructura sintáctica de la LSM. Inicia con la exposición de la estructura básica de la oración, seguido del orden de constituyentes principales de las oraciones y de la modalidad oracional. El capítulo termina con un apartado sobre la realización de oraciones compuestas y complejas. El análisis sintáctico que se presenta pone de manifiesto la importancia de los rasgos no manuales y el uso del espacio señante en el sistema de las lenguas visogestuales, en general, y de la LSM, en particular.

Machado, *Lengua de señas argentina*. *Análisis y vocabulario bilingüe*, Buenos Aires, Argentina, Edicial, pp. 143-183.

172 Reseña

Finalmente, el capítulo nueve versa sobre algunas características del discurso en la LSM y cumple con el objetivo de destacar los rasgos que caracterizan la lengua en uso, principalmente en las conversaciones y narraciones. Pero además, sirve como conclusión de la tesis, puesto que al terminar el capítulo se ofrece al lector la transcripción de una narración del cuento *Caperucita Roja*. Esta transcripción permite observar la mayoría de los fenómenos descritos en esta gramática y otros más, que sólo pueden encontrarse en el discurso.

La tesis *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana* es un trabajo que espera motivar no sólo a los lingüistas, sino a cualquier persona interesada en el lenguaje de las lenguas de modalidad visogestual.

Miroslava Cruz-Aldrete* El Colegio de México

D.R. © Miroslava Cruz-Aldrete, México, D.F., julio-diciembre, 2008.

^{*} mirosls@gmail.com